



Leza, Escriña
& Asociados S.A.
Consultores en Ingeniería
de Riesgos y Valuaciones

Perú 345 12º C
Buenos Aires
Argentina

www.lea.com.ar

info@lea.com.ar
tel: 4334.2514
(líneas rotativas)

Ingeniería e
inspección de riesgos

Programas
de prevención

Valuaciones

Ajustes y peritajes

Riesgos del trabajo

Control de daños
en automóviles

REPORTE

06.08

Reporte de Siniestros

Junio de 2008

La siguiente es una recopilación de artículos periodísticos, preparada con el objetivo de mantener actualizado al mercado asegurador sobre los siniestros relevantes ocurridos en cada mes. Las opiniones vertidas no reflejan la opinión de LEA, y LEA no puede garantizar la rigurosidad técnica de las descripciones contenidas en los artículos:

ARGENTINA

lunes, 09 de junio de 2008

Tres pacientes muertas en el incendio de un sanatorio



Tres personas muertas fue el trágico saldo del incendio que en la tarde de ayer afectó las instalaciones del Sanatorio Argentino, en la ciudad de San Martín, Mendoza. El fuego comenzó pasada las 18, en el segundo piso del establecimiento ubicado en Almirante Brown 83, por causas que ahora son motivo de investigación. Sin embargo versiones indicaban que las llamas habrían tenido su inicio en la sala de los médicos, que se encuentra al lado de terapia intensiva. Un corto circuito o la explosión de una estufa habrían motivado el comienzo del siniestro, que en pocos minutos abarcó gran parte de esa planta. Con el auxilio de los propios profesionales y enfermeros se logró evacuar a tres de las seis personas internadas en ese sector de cuidados intensivos.

Una explosión y el corte de energía hicieron estéril todo intento posterior de llegar al segundo piso, situación que se agravó por efecto del humo y el calor. Horas después se pudo confirmar que las víctimas fatales fueron: Adela Bustos (69), Etelvina Fabiana Ortega (80) y Nelly Luna (75). El resto de los enfermos, unos treinta, que se encontraban internados en el sanatorio pudieron ser evacuados y trasladados al hospital Perrupato y otros centros, ubicado en el mismo departamento. Tras el alerta inicial una dotación completa de Bomberos de San Martín, con el apoyo de camiones con agua provistos por Defensa Civil de la zona Este, logró extinguir las llamas en un par de horas de una intensa labor.

Fuente: Los Andes, <http://www.losandes.com.ar/notas/2008/6/9/policiales-363229.asp>

miércoles, 11 de junio de 2008

Fuego, explosión y evacuación en Plottier

Una fuerte explosión y mucho humo obligaron a la evacuación de los vecinos de un pequeño corralón de Plottier, Río Negro, que se incendió y sufrió un 90% de daños. Afortunadamente no hubo personas lesionadas, sólo los afectados por la combustión de materiales tales como el poliuretano. Es que el negocio se dedica a la venta de materiales para la conexión de agua y gas.

El siniestro se inició alrededor de las 5.30 de la madrugada del martes en calle Santa Fe al 75. A la presencia de bomberos voluntarios de Plottier le precedió una fuerte explosión y una importante y densa columna de humo producto de que la mayoría de los materiales que había en el local eran de plástico. Mientras los bomberos locales trabajaban tratando de controlar el siniestro un efectivo de Neuquén, que reside en Plottier, al



Leza, Escriña
& Asociados S.A.
Consultores en Ingeniería
de Riesgos y Valuaciones

Perú 345 12º C
Buenos Aires
Argentina

www.lea.com.ar

info@lea.com.ar
tel: 4334.2514
(líneas rotativas)

Ingeniería e
inspección de riesgos

Programas
de prevención

Valuaciones

Ajustes y peritajes

Riesgos del trabajo

Control de daños
en automóviles

ver la magnitud del incendio pidió respaldo al cuartel central que envió de inmediato dos dotaciones completas. Tras una hora de trabajo conjunto ambas unidades de bomberos lograron controlar el siniestro que consumió casi por completo los materiales que habían en el local. "Polietileno, polipropileno y el poliuretano, que son los compuestos de la mayoría de las mercaderías que tenía el comercio, ayudaron a que las llamas se propagaran rápidamente y hubiera mucho humo", informó el subcomisario de Bomberos Gustavo Camarota, quien trabajó en el siniestro y posteriormente estuvo a cargo de las pericias.

Durante la remoción de escombros, los peritos, no detectaron ningún elemento que diera a entender que el siniestro haya comenzado en forma intencional. Además, no se encontró nada que vinculara el hecho con una pérdida de gas por lo que podría haberse tratado de un desperfecto eléctrico por el recalentamiento de una de las líneas. Esa es la hipótesis que más ha prosperado aunque faltan definiciones de parte de los peritos.

Fuente: Río Negro, <http://www.rionegro.com.ar/diario/2008/06/10/20086v10s01.php>

LATINOAMÉRICA

CHILE

martes, 10 de junio de 2008

Derrame de sustancia química provocó emergencia ambiental en Ventanas

El derrame de 180 toneladas de un tipo de alcohol, conocido como 2-etilhexanol, el que es utilizado en procesos de la producción de plástico, provocó la emergencia química que esta mañana dejó como saldo que 25 estudiantes del Colegio Sargento Aldea, fueran atendidas en el hospital de Quintero, todos con problemas respiratorios, producto de la emanación de gases.

La emergencia se produjo cuando el producto cayó al estero Campiche desde las instalaciones de la empresa química Panimex S. A., la corriente del estero llevó las 180 toneladas del producto al mar. Según se ha constatado en el lugar, existe una gran cantidad de peces muertos como róbalo sardinas y pejerreyes, tanto en las orillas del estero como en la playa de Ventanas, algunos de los cuales fueron recogidos por el Servicio Nacional de Pesca para ser estudiados. Las personas afectadas por aspiración de productos químicos fueron dadas de alta y enviadas a sus hogares. En el lugar se constituyó el Fiscal de Quintero quien llevará adelante la investigación, respecto a las responsabilidades por el derrame.

Fuente: Login, <http://www.login.cl/index.php?action=show&type=news&id=4967>

ECUADOR

lunes, 16 de junio de 2008

Petrolera norteamericana Chevron-Texaco pagará millonaria compensación a Ecuador por daño ambiental.

El informe pericial sobre el juicio de pobladores de la selva ecuatoriana a la petrolera estadounidense Chevron-Texaco por daños ambientales fue entregado a la Corte que lleva el caso y establece una reparación cuantificada en mínimo 8.000 millones de dólares, según revelaron el miércoles los demandantes. La presentación del informe aún no había sido notificada oficialmente a Chevron-Texaco, según confirmó a AP, Ricardo Reis Veiga, vicepresidente de la compañía estadounidense para América Latina y anticipó que solicitarán la nulidad del documento por considerar que resulta de un proceso viciado.

La secretaría de la Corte de Nueva Loja, ciudad a unos 180 kilómetros al noreste de Quito, confirmó a la AP que el informe del perito Richard Cabrera, un ingeniero geólogo que fue nombrado por la Corte y que trabaja en el caso desde junio pasado fue entregado la tarde del martes.

Chevron-Texaco enfrenta desde mayo del 2003, un juicio en Nueva Loja, por presunta contaminación durante su actividad petrolera entre 1972 a 1990. Más de 30.000 pobladores de la Amazonia exigen 6.000 millones de dólares en pago de daños, a Texaco, que se fusionó con Chevron en el 2001.

El abogado de los demandantes, Pablo Fajardo dijo a la AP que personalmente acudió a la Corte para leer el informe principal de 60 páginas. Consultado sobre que el informe fue rechazado por Texaco, Fajardo aseguró que entiendo en la desesperación que se encuentran, yo creo que cualquier persona que diga la verdad en este juicio va a ser mal vista por Texaco ... ya no pueden ocultar más una verdad tan evidente.



Leza, Escriña
& Asociados S.A.
Consultores en Ingeniería
de Riesgos y Valuaciones

Perú 345 12º C
Buenos Aires
Argentina

www.lea.com.ar

info@lea.com.ar
tel: 4334.2514
(líneas rotativas)

Ingeniería e
inspección de riesgos

Programas
de prevención

Valuaciones

Ajustes y peritajes

Riesgos del trabajo

Control de daños
en automóviles

Ricardo Reis Veiga, directivo de Chevron, dijo a la AP telefónicamente desde Miami que ese proceso (contra la compañía) no pasa de una farsa judicial como se ha confirmado con la presentación del informe. Nosotros no sabíamos nada de eso, nos enteramos porque la prensa nos ha llamado a preguntar, hasta ahora no hemos sido notificados y no hemos tenido acceso a una copia del informe, afirmó. Dijo que el perito Cabrera no es parcial, no es independiente y cuestionó que haya entregado su informe acompañado por los demandantes. El informe es el resultado de un proceso viciado y nosotros vamos a pedir a la Corte que suprima ese informe del proceso, debe ser considerado nulo, añadió. La empresa sostiene que cumplió con sus obligaciones lo cual fue certificado en 1998 por el gobierno de entonces y por su contraparte, la estatal empresa petrolera, Petroecuador.

Fuente: Cadena Global, http://www.diariodigitalglobal.com.ar/noticias/noticia.php?cod_noticia=955&tabla=economicas

jueves, 19 de junio de 2008

Un nuevo atentado a la tubería pone en jaque al estero Ocano

Un nuevo derrame de petróleo en la línea secundaria Tetetes-Shushuqui, operada por el Distrito Amazónico de Petroproducción, puso en jaque al estero Ocano. Según técnicos del Distrito, el derrame se registró la madrugada del lunes, cuando sujetos desconocidos cortaron la tubería. Aún no se han cuantificado los barriles que se derramaron en la zona, pero se confirmó que la tubería fue averiada con una cortadora en frío.

Ayer, los técnicos de la petrolera controlaron el derrame, pero no pudieron bloquear la expansión del petróleo en los pantanos y esteros. De hecho, una cuadrilla del Proyecto de Eliminación de Piscinas Contaminadas y Limpieza de Derrames en el Distrito Amazónico (Pepda) y tres cuadrillas similares de Protección Ambiental tuvieron problemas para ingresar a la zona. Las fuertes lluvias que cayeron en el sector apenas permitieron la colocación de barreras flotantes en dos zonas estratégicas del estero Ocano.

El petróleo que se derramó se abrió paso a lo largo de un pantano de 40 hectáreas y pese al esfuerzo, los técnicos no pudieron visualizar la magnitud. La mayoría del crudo permaneció oculto entre la agreste vegetación y el bosque secundario aledaño.

Fuente: El Comercio, http://www.elcomercio.com/noticiaEC.asp?id_noticia=199862&id_seccion=6

MÉXICO

lunes, 02 de junio de 2008

Fabrican gasolina "pirata" con crudo robado a Pemex

El crimen organizado ya no se conforma con robarle a Petróleos Mexicanos (Pemex) gasolinas, diesel y condensados. Ahora sustrae de los ductos la materia prima, el petróleo crudo, al que somete a un proceso de supuesta refinación y termina en estaciones de servicio y en carreteras como gasolina y asfalto de mala calidad. Utilizando carrotanques y facturas apócrifas de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), con el logotipo del sexenio pasado —que son utilizadas en caso de ser detenidos como manifiesto de entrega, transporte y recepción de residuos peligrosos—, los delincuentes están llegando prácticamente al corazón de la industria petrolera para sustraer crudo, que es utilizado además para adulterar combustóleo.

Pemex Refinación, que encabeza José Antonio Ceballos Soberanis, reconoció que el número de tomas clandestinas en oleoductos que transportan crudo va en aumento: En 2005 se reportaron cinco conexiones ilegales, en 2006 el número se elevó a 72, y el año pasado la cifra ronda los 137 "chupa ductos". Aunque oficialmente el volumen de crudo robado está en evaluación, el problema ha alcanzado tal dimensión que actualmente casi la mitad de las tomas clandestinas detectadas (48%) se registran en oleoductos, por donde se transporta el crudo hacia las refinerías, plantas petroquímicas y terminales de exportación. Sin embargo, otro volumen aún no determinado queda en manos del crimen organizado, que utiliza el hidrocarburo para adulterar combustóleo y para fabricar gasolinas que se entregan clandestinamente a estaciones de servicio coludidas (gasolineras) y asfaltos de mala calidad que colocan entre la industria del transporte y la construcción, sobre todo para el tendido de carreteras federales y concesionadas a privados.

Fuente: Informador, <http://www.informador.com.mx/mexico/2008/16141/6/fabrican-gasolina-pirata-con-crudo-robado-a-pemex.htm>

lunes, 02 de junio de 2008

Accidente en mina de Cananea; hay un muerto y agua altamente tóxica corre sierra abajo

Doble tragedia se desarrolló la tarde del domingo en la parte norte del estado: un trabajador perdió la vida y un derrame de miles de litros de agua contaminada, se presentaron en la mina "La María" que se encuentra 12 kilómetros al norponiente de Cananea. Francisco Yescas López, de aproximadamente 20 años de edad, es el nombre del joven que manejaba un camión de 6 metros de longitud, con el que hacia faenas al borde del



Leza, Escriña
& Asociados S.A.
Consultores en Ingeniería
de Riesgos y Valuaciones

Perú 345 12º C
Buenos Aires
Argentina

www.lea.com.ar

info@lea.com.ar
tel: 4334.2514
(líneas rotativas)

Ingeniería e
inspección de riesgos

Programas
de prevención

Valuaciones

Ajustes y peritajes

Riesgos del trabajo

Control de daños
en automóviles

represo de agua tratada con material tóxico y radioactivo, según fuentes cercanas a la industria minera. La identidad de la víctima la confirmaron familiares directos, quienes denunciaron el hecho, poniendo al descubierto "la intención de ocultar el grave suceso, por parte de la empresa dueña de esta mina (al parecer Peñoles) que no ha emitido comunicado alguno" afirmaron los deudos. Además la familia se queja de que la prioridad haya sido cubrir el desastre ecológico que se ocasionó, antes de ocuparse de la recuperación del cuerpo de Francisco Yescas.

Según los familiares de Francisco (que fueron informados por compañeros del difunto y testigos presenciales de la tragedia), este se encontraba laborando en el precario borde del represo, que no mide arriba de 30 cm sobre su nivel crítico, según se muestra en las gráficas, tomadas minutos después y durante el derrame. Al parecer el peso del camión venció los bordes y Francisco con todo y camión quedó sepultado por toneladas de material venenoso. La emergencia se centró entonces en contener el derrame, que fluyó ya incontenible contaminando los cauces hacia Imuris y Cuitaca, afectando además de la red pluvial de la región entera, flora y fauna del lugar. Esta agua contiene los reactivos con los que se separan plata, oro, cobre y otros metales.

Fuente: Dossier, <http://www.dossierpolitico.com/vernoticiasanteriores.php?artid=37462&relacion=&tipo=principal1&cat=11>

PERÚ

lunes, 09 de junio de 2008

Fuga de gas provocó pavoroso incendio en planta de "Lima Gas" en Juliaca

El hecho se ha registrado la planta principal de "Lima Gas", ubicado sobre la Avenida Circunvalación de la urbanización Taparachi – Parque Industrial, ubicado en las inmediaciones de la salida hacia la ciudad de Puno. Las inmensas lenguas de fuego se apreciaban incluso desde el cercado de la ciudad y las nubes de humo podían ser apreciadas desde las alturas de Yanamayo de Puno. Los balones de gas salían volando del interior del local debido a las explosiones que eran constantes y los agentes de la Policía, buscaban poner a buen recaudo a los pobladores que pretendían ver el incendio sin pérdidas humanas.

Con la llegada de los agentes de la Compañía de Bomberos de Juliaca, también los censores contra incendios de la misma planta captaron el fuego y el Sistema Contra Incendios se activó, lo que significó bastante para que unos 45 minutos después del inicio de ardor, los hombres de rojo logren controlar el fuego que amenazaba con ocasionar un siniestro de mayor dimensión. Para felicidad de los empresarios y de los bomberos, el fuego fue controlado.

Trascendió que el fuego se habría iniciado debido a la fuga de gas en la planta de "Lima Gas" y según primeras informaciones, se supo que en el interior había un aproximado de 3 mil balones de gas, de los cuales, un porcentaje considerable de balones quedaron ajados por las violentas explosiones. El titular de la XX Comandancia Departamental del Cuerpo de Bomberos en Puno, Felipe Carpio Torres, ordenó que incluso las unidades de la compañía de bomberos de Puno, tengan que trasladarse hasta esta localidad ante la amenaza de que el fuego pueda convertirse en una verdadera tragedia.

Fuente: Los Andes, <http://www.losandes.com.pe/ampliacion.php?seccion=2¬icia=13779>

URUGUAY

jueves, 05 de junio de 2008

Derrame de combustible por el choque de dos barcos



Un buque carguero griego chocó anoche a uno maltés frente a las costas de Montevideo y provocó un importante derrame de combustible en el Río de la Plata, que podría llegar en las próximas horas a la costa argentina. Las primeras informaciones aportadas por la Armada Uruguaya indican que el accidente ocurrió pasadas las 22, cuando el "Syros" -que aparentemente se dirigía al Puerto de Buenos Aires- embistió al "Sea Beard", que se encontraba fondeado. El golpe le causó al último una fisura a la altura de los tanques de combustible. La mancha de fuel oil desparramada en el Río de la Plata alcanza los 20 kilómetros de largo por 30 metros de ancho.

El capitán de fragata Marcelo Larrobla afirmó que ya se dio aviso a las autoridades argentinas, "porque no se puede descartar que el combustible llegue a sus aguas". No obstante, dijo que el derrame se está combatiendo "con las barreras habituales". "Se está investigando todo el episodio y ya está en manos de la Justicia y las autoridades navales. La primera impresión es que hubo una mala maniobra del 'Syros'" afirmó Larrobla y dijo que si eso se comprueba "puede haber multas".

Fuente: La Razón, <http://www.larazon.com.ar/notas/2008/06/04/01687084.html>



Leza, Escriña
& Asociados S.A.
Consultores en Ingeniería
de Riesgos y Valuaciones

Perú 345 12º C
Buenos Aires
Argentina

www.lea.com.ar

info@lea.com.ar
tel: 4334.2514
(líneas rotativas)

Ingeniería e
inspección de riesgos

Programas
de prevención

Valuaciones

Ajustes y peritajes

Riesgos del trabajo

Control de daños
en automóviles

miércoles, 11 de junio de 2008

Multa de 200 mil dólares al "Syros" por derrame

Una multa de al menos 200 mil dólares impondrá el gobierno uruguayo a los representantes del barco de bandera griega "Syros" que chocó a otro buque y provocó un derrame de combustible que llegó a las playas de las zonas sur y este del país.

Las autoridades marítimas iniciaron un sumario con el fin de establecer las responsabilidades en el accidente registrado cuando el buque granelero griego chocó al "Sea Bird", maltés, que se encontraba fondeado a la espera de seguir hacia puertos argentinos. El barco de Malta continuó su viaje, mientras el "Syros" permanece fondeado en una zona de servicios, a 20 kilómetros de la costa de Montevideo, a la espera de que finalice la investigación.

Medios locales informaron que en los próximos días se conocerá oficialmente la sanción a los armadores del barco griego, que incluirá una multa no inferior a 200 mil dólares. El derrame de fuel oil del "Syros", que rompió un tanque a causa del impacto, "tocó hoy en dos puntos distintos" de la costa uruguaya, entre los balnearios de Atlántida y Parque del Plata, 50 kilómetros al este, y entre las playas de Piriápolis y Punta del Este, a 130 kilómetros. Un comunicado oficial reportó que "a lo largo de la franja costera afectada, se localizaron capas finas de esta sustancia (fuel oil) mientras que en otras zonas hubo mayor concentración", aunque aclaró que el hidrocarburo llegó a la costa "en forma degradada".

Fuente: Ansa, <http://www.ansa.it/ansalatina/notizie/notiziari/uruguay/20080611012234670632.html>

VENEZUELA

domingo, 01 de junio de 2008

Derrame de crudo fue controlado

Petróleos de Venezuela (Pdvsa) informó a través de nota de prensa enviado por la Gerencia General de Exploración y Producción División Oriente, que el pasado viernes 30 de mayo, aproximadamente a las 3:00 pm, se produjo una fuga de hidrocarburo en el oleoducto de 26 pulgadas troncal 54 que transporta crudo segregación Mesa 30, ubicado en un tramo cercano a la población de Naricual, de la carretera vieja que comunica Kilómetro 52 con la ciudad de Puerto La Cruz.

El incidente se produjo luego que un camión 7000 que transitaba por la vía quedara fuera de control e impactara la tubería, ocasionando una rotura en el oleoducto que permitió la fuga del hidrocarburo. Sin embargo, la aplicación inmediata de plan de contingencia regional, minimizó el impacto operacional y ambiental al contener el crudo en una fosa seca, lo que impidió mayores consecuencias. Los trabajos se iniciaron con el cierre de las válvulas a la altura de los sectores Barbacoa y Naricual para interrumpir el bombeo de producto y controlar la fuga. Gracias al trabajo conjunto del personal de la Refinería Puerto La Cruz, Pdvsa Gas y Exploración y Producción Oriente se movilizaron los equipos de respuesta de control de emergencia: materiales oleofílicos, equipos contra derrames, desnatadores, luminarias, equipos de bomberos, oxicorte y camiones de vacío. Igualmente se habilitaron cuadrillas con personal de las comunidades vecinas.

El Distrito Norte, a través del oleoducto de 26 pulgadas, transporta 600 mil barriles diarios de crudo Mesa 30 desde el centro de almacenamiento El Tejero (PTT) hacia la Refinería Puerto La Cruz y el puerto de embarque del complejo industrial General José Antonio Anzoátegui.

Fuente: El Nuevo Día, <http://elnuevodia.com.ve/content/view/35684/2/>

RESTO DEL MUNDO

CHINA

martes, 03 de junio de 2008

Inundación en mina deja 13 desaparecidos al noreste de China

Un total de 13 mineros siguen desaparecidos tras la inundación en una mina de carbón ocurrida hace cuatro días en la nororiental provincia china de Heilongjiang, informaron el martes las autoridades locales. La inundación se produjo hacia las 02:00 hora local del 30 de mayo en la mina privada Hengda en el distrito de Jidong, de la ciudad de Jixi, en donde el dueño negó inicialmente que hubiera personas atrapadas, indicó un portavoz del buró de seguridad laboral de Jixi.

Las autoridades de seguridad laboral fueron informadas de que algunos mineros se encontraban atrapados, pero por el retraso de la información, los esfuerzos de rescate no pudieron realizarse sino hasta las 16:00 horas del mismo día del suceso, según el portavoz. Al explicar dicho retraso, así como la tardanza para infor-



Leza, Escriña
& Asociados S.A.
Consultores en Ingeniería
de Riesgos y Valuaciones

Perú 345 12º C
Buenos Aires
Argentina

www.lea.com.ar

info@lea.com.ar
tel: 4334.2514
(líneas rotativas)

Ingeniería e
inspección de riesgos

Programas
de prevención

Valuaciones

Ajustes y peritajes

Riesgos del trabajo

Control de daños
en automóviles

mar a la Administración Estatal de Seguridad Laboral del accidente, el vocero explicó que las autoridades locales necesitaban tiempo para determinar el número exacto de mineros atrapados bajo tierra. El dueño de la mina ha sido detenido por la policía, dijo.

Los rescatistas están acelerando los esfuerzos para drenar el agua de la mina con una bomba, con la esperanza de encontrar sobrevivientes, indicó la misma fuente. Asimismo, destacó que el accidente fue originado por problemas técnicos, explicando que a los trabajadores se les habían ordenado extraer el carbón aún cuando las autoridades locales no habían aprobado su plan de avance tecnológico.

Fuente: Xinhuan News, http://www.spanish.xinhuanet.com/spanish/2008-06/03/content_645093.htm

sábado, 21 de junio de 2008

Colapso de estructura férrea deja siete muertos y 21 heridos en este de China

Por lo menos siete personas murieron y otras 21 resultaron heridas cuando un arco de acero de un puente ferroviario en construcción colapsó en la ciudad china de Wenzhou, en la oriental provincia de Zhejiang, informaron fuentes del gobierno local. El accidente se registró hacia las 09:00 hora local, cuando el arco de un puente de la línea férrea Wenzhou-Fuzhou se vino abajo y cayó sobre tres casas cercanas, dejando atrapadas a por lo menos 28 personas.

Más de 450 bomberos en nueve máquinas, y decenas de policías, acudieron rápidamente al lugar para iniciar las labores de salvamento. Hacia las 14:00 horas, habían recuperado los cadáveres de todas las víctimas y rescatado a 21 heridos, todos los cuales fueron hospitalizados. Las autoridades están examinando la estructura colapsada para determinar las causas de la tragedia.

Fuente: http://www.spanish.xinhuanet.com/spanish/2008-06/21/content_655874.htm

jueves, 26 de junio de 2008

Ruptura de presa obliga evacuación de 16.000 personas en Mongolia Interior

Un total de 16.000 personas tuvieron que ser evacuadas después de que las intensas lluvias provocaron la fractura de una presa en la Región Autónoma de Mongolia Interior. La reserva, con una capacidad de 3,55 millones de metros cúbicos, se rompió a las 8.15 a.m. en el distrito Ar Horqin de la ciudad de Chifeng, en Mongolia Interior, dijo el vocero del gobierno local. Cerca de 16.000 personas de cuatro pueblos corriente abajo resultaron afectadas, y han sido reubicadas el día 25 por la tarde, señaló el vocero.

Hasta ahora no se han reportado víctimas, mencionó el funcionario. Las intensas lluvias azotaron el norte de Ar Horqin desde el lunes, con precipitaciones máximas de 154,5 milímetros. La reserva fracturada inundó cuatro millones de mu (aproximadamente 267.000 hectáreas) de pastizales y el agua derribó casas. Las tormentas también azotaron la Liga Xing'an, una amplia área rural en el oriente de Mongolia Interior, del 20 al 22 de junio, provocando la muerte de cinco personas y afectando a más de 90.000 habitantes.

Fuente: <http://spanish.peopledaily.com.cn/31614/6437407.html>

ESPAÑA

domingo, 01 de junio de 2008

Un incendio en una fábrica de insecticidas provoca una nube tóxica

Un espectacular incendio arrasó ayer una fábrica de insecticidas en la localidad castellanense de Nules, España, y originó una nube tóxica que obligó a confinar a la población de manera preventiva. No se produjeron daños personales. El incendio afectó a unos 3.000 metros cuadrados de la nave de la empresa Insecticidas Mafa y se vio avivado por la fácil combustión de algunos de los productos almacenados en el interior, como insecticidas y disolventes. Las tareas de extinción se vieron además dificultadas porque no existe aprovisionamiento de agua para los vehículos de bomberos en la zona del incendio y por la densa columna de humo, visible desde muchos kilómetros de distancia.

La nube provocada por los productos tóxicos llevó a la Policía Local de Nules a sugerir a los vecinos que cerraran las ventanas y no salieran a la calle para evitar intoxicaciones, pero posteriormente se levantó la recomendación, ya que la lluvia disolvió la columna de humo. El fuego, en cuya extinción colaboraron efectivos de los parques de Bomberos de Nules, Segorbe, Oropesa y Benicarló, con un total de doce vehículos, quedó controlado en torno a las tres de la madrugada, aunque los trabajos de extinción continuaron durante toda la mañana de ayer. Hasta el lugar del siniestro se desplazaron también efectivos de la Guardia Civil, de la Policía Local y de la Policía de la Generalitat.

Fuente: ABC, http://www.abc.es/20080601/valencia-valencia/incendio-fabrica-insecticidas-provoca_200806010312.html



Leza, Escribá
& Asociados S.A.
Consultores en Ingeniería
de Riesgos y Valuaciones

Perú 345 12º C
Buenos Aires
Argentina

www.lea.com.ar

info@lea.com.ar
tel: 4334.2514
(líneas rotativas)

Ingeniería e
inspección de riesgos

Programas
de prevención

Valuaciones

Ajustes y peritajes

Riesgos del trabajo

Control de daños
en automóviles

miércoles, 11 de junio de 2008

Un incendio en la refinería de Repsol en Tarragona afecta a la producción temporalmente

Una tormenta provocó esta tarde un incendio en la refinería de Repsol en La Pobla de Mafumet (Tarragona) que afectó temporalmente a la producción, informó la compañía en un comunicado. La tormenta causó un fallo eléctrico que desestabilizó las plantas de producción. Tras pararse las unidades, sobre las 19.40 horas, se produjo un fuego en la línea de salida de uno de los hornos de la Unidad de Hidrocracker. El fuego quedó controlado por el equipo de intervención inmediata del Complejo Industrial de Tarragona, y los Bomberos de la Generalitat no debieron intervenir. Aunque la situación de las plantas es de 'normalidad', el Hidrocracker seguía parado a primera hora de esta noche.

Fuente: Terra, <http://actualidad.terra.es/provincias/tarragona/articulo/repsol-tarragona-incendio-refineria-afecta-2542082.htm>

ESTADOS UNIDOS

lunes, 02 de junio de 2008

El incendio de los estudios Universal habría sido accidental



Los turistas pudieron ver un desastre de la vida real dentro de la fantasía Hollywoodense, el lunes luego de que el parque de los estudios Universal reabriera sus puertas después del enorme fuego que consumió varios edificios y sets de filmación. Los oficiales dicen que unos trabajadores iniciaron la llama accidentalmente. Los trabajadores habían usado un soplete para calentar asfalto que debía ser aplicado en el techo de la fachada de un edificio el domingo, según declaraciones del jefe de bomberos de Los Angeles, Michael Freeman. Al terminar, alrededor de las 3 AM siguieron la política de seguridad de vigilar por una hora, y luego se tomaron un descanso, continuó. Un guardia de seguridad detectó las llamas a las 4.43 AM, que comenzaron en unas calles que imitan las fachadas de los edificios de New York. Luego destruyó una atracción de King Kong, la torre del reloj de "Volver al Futuro", y unas calles utilizadas en "El Hombre Araña 2" y "Transformers". Voceros de Universal dijeron que les iba a tomar varios días calcular el daño. Ninguno de los 30 estudios de filmación fueron dañados, y las calles al estilo New York van a ser reconstruidas, dijeron.

Fuente: Associated Press, <http://ap.google.com/article/ALeqM5ieKIEB60J43hDZ39AB9VmsPZ72sgD912A2FG0>

domingo, 15 de junio de 2008

Se inunda la capital de Iowa, en EE UU, tras la ruptura de un dique

La capital del Estado de Iowa, Des Moines, en Estados Unidos, ha quedado inundada después de que uno de los diques que contienen el agua de las crecidas se rompiera el sábado. Se trata de la peor inundación en la región en los últimos 15 años. Mientras tanto, funcionarios de toda la mitad oeste de EE UU han reforzado el resto de los diques, ayudado a los evacuados y limpiado los destrozos.

Por el momento parece que las lluvias torrenciales y los fuertes vientos han dado una tregua a la zona, pero algunos estados esperan más lluvias en las próximas horas. "Por suerte, estamos teniendo un poco de clima seco, pero aún estamos aguantando", declaraba Alan Foster, portavoz de la oficina de situaciones de emergencia del Estado de Iowa. Este estado ha sido el epicentro de la inundación, que también ha afectado a Kansas, Missouri, Wisconsin, Minnesota, Michigan e Indiana. En Cedar Rapids, la segunda ciudad del Estado de Iowa, las aguas del crecido Río Cedar han seguido subiendo hasta el punto de que más de 400 bloques de viviendas de la ciudad están bajo el agua y 24.000 personas han tenido que ser evacuadas. El alcalde de esta localidad, que ha recorrido las calles subido en una barca, ha dicho que el principal parque de bomberos también se encuentra sumergido.

El gobernador de Iowa, Chet Culver, ha declarado áreas de desastre a 83 de los 99 condados del Estado y ha enviado 2.500 soldados de la Guardia Nacional a las comunidades inundadas. En cuanto a los daños económicos, Culver estima las pérdidas en miles de millones de dólares. Para acabar de empeorar la situación, las previsiones meteorológicas no son optimistas: se esperan aún más lluvias en el centro del Estado lo que ejercería más presión sobre los diques y puentes de la región.



**Leza, Escriña
& Asociados S.A.**
Consultores en Ingeniería
de Riesgos y Valuaciones

Perú 345 12º C
Buenos Aires
Argentina

www.lea.com.ar

info@lea.com.ar
tel: 4334.2514
(líneas rotativas)

Ingeniería e
inspección de riesgos

Programas
de prevención

Valuaciones

Ajustes y peritajes

Riesgos del trabajo

Control de daños
en automóviles



Fuente: El País, http://www.elpais.com/articulo/internacional/inunda/capital/Iowa/EE/UU/ruptura/dique/elpepuintusa/20080615elpepuint_3/Tes

miércoles, 25 de junio de 2008

Corte Suprema EEUU reduce indemnización por derrame Exxon Valdez

La Corte Suprema de Estados Unidos revirtió el miércoles el fallo que ordenaba a Exxon Mobil Corp a pagar 2.500 millones de dólares como indemnización punitiva por daños y perjuicios por el derrame de petróleo del buque Exxon Valdez en 1989 frente a las costas de Alaska. El máximo tribunal del país dictaminó que la indemnización debería ser limitada a un monto equivalente al de daños compensatorios de 507,5 millones de dólares. En la resolución judicial, el magistrado David Souter concluyó que la indemnización por daños punitivos de 2.500 millones de dólares era excesiva según la ley federal marítima, por lo que debiera ser reducida al monto del daño real.

El caso involucró a unos 32.000 pescadores comerciales, comunidades indígenas de Alaska, dueños de terrenos y otros afectados por el peor derrame de un buque tanque en la historia de Estados Unidos. Una escalada de los precios del petróleo ha empujado a Exxon Mobil a niveles nunca vistos de rentabilidad en los últimos años. Sólo en el 2007, la firma reportó utilidades por 40.600 millones de dólares.

El gigantesco buque tanque Exxon Valdez encalló en el Estrecho del Príncipe William de Alaska en marzo de 1989, derramando alrededor de 11 millones de galones de crudo. La emergencia provocó una mancha de petróleo de más de 1.900 kilómetros de extensión frente a la costa, cerró plantas de piscicultura y mató a miles de mamíferos marinos y a cientos de miles de aves marinas. Un jurado federal del estado de Alaska sancionó con 5.000 millones de dólares a la empresa como indemnización por perjuicios en 1994. Un juez federal redujo después esa multa a 4.500 millones de dólares y la corte de apelaciones la recortó nuevamente, a 2.500 millones de dólares.

Fuente: Reuters, <http://Ita.reuters.com/article/businessNews/idLTAN2544581920080625>